

Reglamento: BIMBO GLOBAL ENERGY RACE 2016 - PARAGUAY

“Bimbo Global Energy Race 2016”, es una corrida de calle con distancias participativas y competitivas, para niños y adultos.

1. **FECHA:** 25 de Septiembre de 2016;
2. **LUGAR:** Costanera, Asunción – Paraguay;
3. **HORARIOS:** 07.00 largada de la categoría familiar de 3 km, 07.30 largada adultos en 5Km y 10 Km.
4. **DISTANCIAS:**
 - **Competitiva 10 Km y 5 Km.**
 - **Participativa 3 Km.**

[Ver Circuitos](#)

5. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán en forma online exclusivamente, a través del sitio web <http://www.pmcpy.org/evento.php?e=bimbo2016>.

Cierre de inscripciones 22 de Septiembre o al agotar los cupos.

El evento no se suspende por lluvia.

La edad mínima para participar de la distancia 10Km y 5Km es de 16 años. La edad mínima para participar de la distancia 3Km Participativa con los padres es de 6 años. Será estipulada como referencia la edad que tendrá la persona al 25 de Septiembre del 2016, fecha en la que se desarrollara la carrera.

La ficha de inscripción de los menores de 18 años deberá ser firmada por padre, madre o tutor.

6. COSTOS DE INSCRIPCIONES

10Km y 5Km:

Precio regular: Gs 80.000.- (Ochenta mil guaraníes).

3Km Adultos:

Precio regular: Gs 80.000.- (Ochenta mil guaraníes).

3Km Niños (hasta 12 años):

Precio regular: Gs 40.000.- (Cuarenta mil guaraníes).

Medios de pago:

Efectivo en el Paraguay Marathon Club, sito en Pai Pérez 1293 esq. Ana Díaz.

Tarjetas de Crédito, Depósito Bancario o Giros Tigo.

No habrá devolución en el costo de la inscripción por ningún motivo, ni se podrá transferir el número a otro participante.

Los participantes que estén considerados en la categoría de ELITE, deberán comunicarse con la organización, a través de un correo a: pmc.paraguay@gmail.com.

7. CATEGORIAS.

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

7. a.- Categorías Generales 5Km y 10Km:

- General Damas;

- General Caballeros.

Niños hasta 12 años 40mil

7. b.- Categoría por edades (para 5 Km y 10Km): de 5 en 5

Hasta 19 Años;

20 a 24 Años;

25 a 29 años;

30 a 34 Años;

35 a 39 Años;

40 a 44 Años;

45 a 49 Años;

50 a 54 Años;

55 a 59 Años;

60 o más años (solo femenino)

60 a 64 Años (solo masculino)

65 o más años (solo masculino)

7.c.- Categoría Atletas especiales (10 Km)

7.d.- Categoría Silla de Ruedas (3 Km)

7.e.- Categoría Silla de Ruedas Asistida (3 Km)

7 f.- Categorías participativa para 3 Km

Será estipulada como referencia la edad que tendrá la persona al 31 de diciembre de 2016 (edad olímpica).

8. CLASIFICACIÓN.

La clasificación oficial de los atletas se efectuará bajo el sistema de **cronometraje electrónico**. Por lo tanto, para ser clasificado, todo atleta deberá pasar por todos los controles de este sistema, que estarán fijados en la largada, en la ruta y en la llegada.

El tiempo que se tomará para la clasificación GENERAL será el **tiempo disparo (oficial por la IAAF)**.

Las Categorías por edades, que aplican para 5Km y 10Km, se clasificarán por tiempo líquido (tiempo chip).

Todo corredor que no registre pasaje por todos los controles electrónicos, será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el corredor al Director de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir las quejas, quién decidirá sobre la procedencia de los mismos.

El uso de **la remera oficial NO es obligatorio.**

La gente que quiera ir disfrazada, debe comunicarlo a la organización

Si no usa una remera oficial, será descalificado.

Todos los participantes deberán portar, sobre la remera oficial de la carrera, el **número-chip** prendido en su frente, durante todo el recorrido. En caso de no estar visible, el corredor será descalificado.

9. ENTREGA DE KIT Y NÚMERO-CHIP

La entrega de los kits y número-chip se realizará en la Secretaría Nacional de Deporte (SND), sito en Av. Eusebio Ayala, Asunción, los días jueves 22, viernes 23 de 10 a 19 hs. y el sábado 24 de septiembre entre las 10 y las 15 hs.

Con la entrega de los kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, así como el número oficial junto con el chip para la toma de tiempos. El número-chip prendido a la remera en su frente los identificará a lo largo del recorrido y servirá para su control electrónico de tiempos, dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No se deberá tapar, doblar o despegar el NUMERO-CHIP, ya que es condición para participar. Todo aquel que corra sin número-chip y/o sin remera oficial quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscriptos.

Los participantes deberán llevar el deslinde de responsabilidad firmado y su **documento de identidad**, con el que realizaron la inscripción. En caso de no ir personalmente, deberán autorizar a la persona con copia de su CI.

Para el caso de los participantes menores de 18 años, deberán concurrir con una autorización debidamente completa y fotocopia del CI del padre, madre o tutor que firma la autorización y el deslinde de responsabilidad correspondiente.

10. PREMIACIÓN.

Todos los participantes de todas las categorías que arriben a la meta obtendrán una medalla.

El primer corredor de la Categoría General Caballeros y la primera corredora de la Categoría General Damas en arribar a la meta en la distancia de 10Km, obtendrán el premio **BIMBO**. Éste consiste en un viaje para el/la ganador/a y un/a acompañante para correr en 2017 en la Bimbo Global Energy Race en Beijing, China. (*2)

Los cinco primeros participantes de la Categoría General Caballeros y las cinco primeras participantes de la Categoría General Damas en arribar a la meta en la distancia de 10Km, recibirán trofeos.

Los tres primeros caballeros y las tres primeras damas de cada categoría por edad en arribar a la meta en la distancia de 5Km. y 10Km recibirán trofeos.

Quienes lleguen a la meta en las distancia de 3Km. Participativa recibirán medallas. No habrá otros premios para estas categorías.

Para la entrega de premios, todo competidor deberá llevar puesta en todo momento la remera oficial del evento y en el pecho el número de participante completamente visible. De lo contrario, será descalificado.

Los trofeos que no se reclamen el día de la prueba quedaran a disposición de la Organización, entendiéndose que se renuncia a ellos si a la fecha del 25 de octubre no han sido reclamados.

11. MARCACIÓN Y SERVICIOS.

El circuito de 10Km será identificado con marcadores de kilometraje cada 1 km.

Habrán servicios sanitarios con baños químicos en la largada y en la llegada.

Hidratación: se dispondrá de puestos de hidratación de Powerade.

Puesto Médico: en la largada/llegada y dos ambulancias acompañando a los participantes durante el circuito.

Guardarropa: habrá un guardarropa en las proximidades de la largada y llegada.

12. DURACION MÁXIMA.

Las competencias de 3Km, 5Km y 10Km., comenzarán a las 07.00hs de la mañana y el tiempo máximo de duración será de 3 hs., cerrándose la llegada a las 10.00hs de la mañana. A partir de esa hora, se levantarán todos los puntos de control.

13. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

14. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web: www.pmcpy.org a partir de las 16 hs. del 25 de septiembre de 2016.

15. FOTOS DE LOS CORREDORES

Los participantes que utilicen el Numero-chip, podrán tener con sus resultados imágenes de los últimos 5 segundos de su llegada.

16. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr el “**Bimbo Global Energy Race 2016**” en la distancia elegida, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todas las personas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su

nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en Internet. Así mismo, se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptan el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la página web y en la información del corredor.